

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CINCUENTA Y CUATRO (54) ADMINISTRATIVO DE BOGOTÁ
CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ

TRASLADOS ART. 242 LEY 2080 DE 2020 Y ARTS. 318-319 Y 110 CGP

TRASLADO No. 04 de 21 de abril de 2023

No.	EXPEDIENTE	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO
1	110013342054201700210 00	EJECUTIVO	ZAIDA SANCHEZ CÁRDENAS	FONCEP	LIQUIDACIÓN COSTAS
2	110013342054201800203 00	EJECUTIVO	ANA ELISA FERREIRA VEGA	UGPP	LIQUIDACIÓN COSTAS
3	110013342054202000344 00	EJECUTIVO	MARIA TERESA JAIMES CAMARGO	NACIÓN - MINEDUCACIÓN - FOMAG	LIQUIDACIÓN COSTAS

INICIA: 24 de abril de 2023

VENCE: 26 de abril de 2023



EL EXPEDIENTE SE PUBLICA EN EL MICROSITIO DEL JUZGADO EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL PARA QUE PUEDA SER VISTO POR LAS PARTES INTERESADAS Y SE REMITEN POR CORREO ELECTRÓNICO A LAS PARTES

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO CINCUENTA Y CUATRO (54) ADMINISTRATIVO DE BOGOTÁ
SECCIÓN SEGUNDA

Bogotá, 21 de abril de 2023

MEDIO DE CONTROL	EJECUTIVO
EXPEDIENTE	11001-33-42-054-2017-00210-00
DEMANDANTE	ZAIDA SANCHEZ CÁRDENAS
DEMANDADO	FONCEP

LIQUIDACION DE COSTAS

En cumplimiento a lo dispuesto en providencia de fecha 6 de marzo de 2023 y en atención a lo dispuesto en el artículo 361 del C.G.P., aplicable por remisión expresa del artículo 306 del C.P.A.C.A. y demás normas concordantes, la Secretaria del Despacho procede a efectuar la liquidación de costas ordenadas, en los siguientes términos:

CONCEPTO	Valor	Folio No
AGENCIAS EN DERECHO	\$ 525.971,00	Doc. Exp. Digital No. 39
CDS/DVS		
NOTIFICACIONES		
OFICIOS (Traslado entidad demandada)	\$ 6.700,00	Doc. Exp Digital No. 02- Folio 123
TELEGRAMAS		
OFICIOS COMUNICACIÓN SENTENCIA		
COMUNICACIÓN SENTENCIA- COPIAS AUTENTICADAS		
PUBLICACIONES		
TOTAL	\$ 532.671,00	-

SON: QUINIENTOS TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UN PESOS MCTE

OBSERVACIÓN: A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA FECHA ARRIBA SEÑALADA, SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES POR TRES (3) DÍAS.

INICIA: 24/04/2023 A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.)

VENCE: 26/04/2023 A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 PM.)


KAROL MARÍA BARRANTES POVEDA
Secretaria del Despacho
Juzgado 54 Administrativo de Bogotá

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO CINCUENTA Y CUATRO (54) ADMINISTRATIVO DE BOGOTÁ
SECCIÓN SEGUNDA

Bogotá, 21 de abril de 2023

MEDIO DE CONTROL	EJECUTIVO
EXPEDIENTE	11001-33-42-054-2018-00203-00
DEMANDANTE	ANA ELISA FERRERIA VEGA
DEMANDADO	UGPP

LIQUIDACION DE COSTAS

En cumplimiento a lo dispuesto en audiencia del 20 de marzo de 2019 y en atención a lo dispuesto en el artículo 361 del C.G.P, aplicable por remisión expresa del artículo 306 del C.P.A.C.A. y demás normas concordantes, la Secretaria del Despacho procede a efectuar la liquidación de costas ordenadas, en los siguientes términos:

CONCEPTO	Valor	Folio No
AGENCIAS EN DERECHO	\$ 906.730,00	Doc. Exp. Digital No. 15
CDS/DVS		
NOTIFICACIONES		
OFICIOS (Traslado entidad demandada)	\$ 6.700,00	Doc. Exp Digital No. 01- Folio 62
TELEGRAMAS		
OFICIOS COMUNICACIÓN SENTENCIA		
COMUNICACIÓN SENTENCIA- COPIAS AUTENTICADAS		
PUBLICACIONES		
TOTAL	\$ 913.430,00	-

SON: NOVECIENTOS TRECE MIL CUATROCIENTOS TREINTA PESOS MCTE

OBSERVACIÓN: A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA FECHA ARRIBA SEÑALADA, SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES POR TRES (3) DÍAS.

INICIA: 24/04/2023 A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.)

VENCE: 26/04/2023 A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 PM.)


KAROL MARÍA BARRANTES POVEDA
Secretaria del Despacho
Juzgado 54 Administrativo de Bogotá

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO CINCUENTA Y CUATRO (54) ADMINISTRATIVO DE BOGOTÁ
SECCIÓN SEGUNDA

Bogotá, 21 de abril de 2023

MEDIO DE CONTROL	EJECUTIVO
EXPEDIENTE	11001-33-42-054-2020-00344-00
DEMANDANTE	MARIA TERESA JAIMES CAMARGO
DEMANDADO	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FOMAG

LIQUIDACION DE COSTAS

En cumplimiento a lo dispuesto en providencia del 22 de marzo de 2022 y 24 de marzo de 2023 y en atención a lo dispuesto en el artículo 361 del C.G.P, aplicable por remisión expresa del artículo 306 del C.P.A.C.A. y demás normas concordantes, la Secretaria del Despacho procede a efectuar la liquidación de costas ordenadas, en los siguientes terminos:

CONCEPTO	Valor	Folio No
AGENCIAS EN DERECHO	\$ 239.303,00	Doc. Exp. Digital No. 32
CDS/DVS		
NOTIFICACIONES		
OFICIOS (Traslado entidad demandada)	\$ -	
TELEGRAMAS		
OFICIOS COMUNICACIÓN SENTENCIA		
COMUNICACIÓN SENTENCIA- COPIAS AUTENTICADAS		
PUBLICACIONES		
TOTAL	\$ 239.303,00	-

SON: DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL TRECIENTOS TRES PESOS MCTE

OBSERVACIÓN: A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA FECHA ARRIBA SEÑALADA, SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES POR TRES (3) DÍAS.

INICIA: 24/04/2023 A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.)

VENCE: 26/04/2023 A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 PM.)


KAROL MARÍA BARRANTES POVEDA
Secretaria de Despacho